



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

981/2004

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- RECHAZAR el régimen de asignaciones familiares que ha encarado el Gobierno nacional a través del Decreto N° 702/2018; eliminando el beneficio para las "zonas desfavorables", que cobraban un adicional por zona inhóspita.

ARTÍCULO 2º.- RECHAZAR la asimetría de trato con los empleadores, a quienes, como contrapartida, el Gobierno ajustó el sistema de pagos de aportes patronales, emparejando el valor del beneficio en todo el país.

ARTÍCULO 3º.- EXPRESAR nuestra solidaridad con los sectores perjudicados por un Gobierno que ha decidido claramente que el ajuste lo paguen las clases más vulnerables.

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° 318 /2018.-

DADA LA SEGUNDA JORNADA DEL DÍA 23/08/2018, CORRESPONDIENTE A LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22/08/2018.-

co
2000

NOELIA BUTT
Secretaria
Concejo Deliberante

GASTON AYALA
Vicepresidente 1º
Concejo Deliberante Ushuaia